

D. Juan Antonio Carreño Romero.
D. Luis Gallega Valera.
D. Luis Ruiz Ruiz.
D. Macario García Rodríguez.
D. Melchor Merino Cristóbal.
D. Miguel Cebrián Gómez.
D. Ovidio Escribano López.
D. Pablo Villar Martínez.
D. Ricardo Cadiz Banegas.
D. Rodolfo Ortega Sebastián.
D. Segundo Sánchez Garrido.
D. Silvio José Antonio García García.
D. Tomás de Aquino Pérez Serrano.
D. Urbano García García.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca

el presente anuncio pueden presentar en esta Jefatura (Condes de Villaleal núm. 7, primero), las posibles reclamaciones. Albacete, 27 de septiembre de 1961.—El Ingeniero Jefe, Juan M. Lencina.

RESOLUCION del Distrito Forestal de Teruel por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a examen para ingreso en el Cuerpo de Guardia Forestal del Estado.

De conformidad con lo establecido por las disposiciones vigentes se hace público por el presente anuncio la lista de aspirantes admitidos a la convocatoria de exámenes anunciada por este Distrito Forestal para ingreso en el Cuerpo de Guardia Forestal del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 21 de julio de 1961):

Matias Ginés Cardo.
Dámaso Martínez Alonso.
Estanislao Martínez Sánchez.
Alberto Mateo Cortes.
Felipe Altaba Gargallo.
Joaquín Ramón Mateo Herrero.
Juan Martínez Pérez.
Antonio Pérez Pérez.
Faustino Hernández Pérez.
Miguel González Casas.
Baltasar Martínez Lozano.
Luis Catalán Gil.
Alejandro Asensio Mora.
José Núñez Cubilla.
Bienvenido Checa Refusta.
Rodolfo Ortega Sebastián.
Felipe Polo Cervero.
Silvino Orea García.
Ramón Bened Querol.
Francisco Franco Sánchez.
Julio Lizandra Tomás.
Luis Ruiz Ruiz.
Francisco Alfaro Herranz.

Félix Bodoque Salz.
Gregorio Guerra García.
Raael Castro Gómez.
Ricardo Luis Celorrio Ciriano.
Anselmo Moreno Cano.
Rafael Palomar Morte.
Isidoro Rubio Argudo.
Eduardo Serrano Checa.
Daniel Jiménez Montes.
Melchor Merino Cristóbal.
Félix Pérez Iglesias.
Martín Álvarez Bello.
Francisco González Rosa.
Saturnino Martínez Calvo.
Joaquín Pérez Pérez.
Maximiliano Pérez López.
Honorio Vicente Vicente.
Teófilo Blasco Buj.
Emilio Valiente Pérez.
Tobías Alonso Vara.
Lucinio Sánchez Zamora.
Eutiquio Fermián Pérez.
Laurentino Llorente Llorente.

César Ruibal Barros.
Antonio Doña Flores.
Julián Abad Pardo.
Fernando Rodríguez Gutiérrez.
Jose Lleixa Rillo.
Enrique Pla Rodríguez.
Gregorio Araque Pérez.
Fernando Fuente Chavarria.
José Pérez Rey.
Celestino Sainz Izquierdo.
Francisco de la Hoz Castillejo.
Teodoro Jiménez Pérez.
Domingo Galindo Izquierdo.
Argimiro González Segura.
Enrique Herranz Benito.
Francisco García Rodríguez.
Marcelino Cano Molina.
Matias María González.
Gregorio Adolfo López Martínez.
Heliodoro Ramiro García.
Enrique Vázquez Pérez.
Domingo Bartolomé Peña.

Ha sido excluido el aspirante Florián Vicente Vivas por no reunir las condiciones exigidas en la convocatoria de exámenes.

Lo que se publica para que en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a aquel en que aparezca el presente

anuncio, puedan presentar en esta Jefatura (plaza del General Varela, núm. 4), las posibles reclamaciones.

Teruel, 29 de septiembre de 1961.—El Ingeniero Jefe accidental, Francisco Vélez Soto.

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 14 de octubre de 1961 por la que se dispone la aprobación del prototipo de contador de gas denominado «Wilson 3», tipo seco, para un gasto de 2.800 litros por hora.

Imos, Sres.: Vista la petición interesada por «Construcciones, Suministros y Servicios, S. A.», domiciliada en Barcelona, calle de Riva Jenebra número 1, en solicitud de aprobación de un prototipo de contador de gas denominado «Wilson 3», tipo seco, para un gasto de 2.800 litros por hora, procedente de importación.

Esta Presidencia, de acuerdo con las normas previstas en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 12 de julio de 1945 y con el informe emitido por la Comisión Permanente de Pesas y Medidas, ha resuelto:

1.º Autorizar en favor de «Construcciones, Suministros y Servicios, S. A.», el prototipo de contador de gas denominado «Wilson 3», tipo seco, para un gasto de 2.800 litros por hora, de fabricación belga.

2.º La aprobación del prototipo anterior queda supeditada al cumplimiento de todas y cada una de las condiciones de carácter general aprobadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 11 de julio de 1956 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto).

3.º Los contadores correspondientes al prototipo aprobado llevarán inscritos en su cubierta, o en una placa unida a ella, los siguientes datos:

a) El nombre y domicilio de la entidad constructora y la designación del sistema, tipo y número del contador, que deberá además estar marcado en una de las piezas interiores del aparato.

b) La capacidad de medida expresada en mecheros y su equivalencia en litros o metros cúbicos por hora.

c) La fecha del «Boletín Oficial del Estado» en que se publique la aprobación del prototipo.